

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO E INCLUSIÓN**

**MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 9:06 nueve horas con seis minutos del viernes 18 dieciocho de noviembre de 2022 dos mil veintidós, estando presentes en modalidad virtual, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Género e Inclusión, en virtud de la convocatoria previa emitida en términos de lo dispuesto en el Reglamento de Trabajo en Comisiones, la Dra. Paloma Blanco López, comisionada presidenta, saluda a las personas asistentes a la sesión y pide a la secretaria técnica desahogar el Primer Punto del Orden del Día relacionado con el pase de lista y verificación del quórum legal. La secretaria técnica hace constar la presencia de la doctora Paloma Blanco López y la maestra Zelandia Bórquez Estrada, así como, señala que el doctor Adán Nieto Flores envió con anticipación su justificante de inasistencia por cuestiones de agenda, por lo tanto, es declarado el quórum legal con la asistencia de la mayoría de las consejerías integrantes y por lo tanto son válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Acto seguido, la consejera presidenta aborda el Segundo Punto del Orden del Día relacionado con la aprobación del mismo, que fue circulado previamente para conocimiento de quienes integran la Comisión y consta de cinco puntos que señalan a continuación:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal, de conformidad con el artículo 39 fracciones IV y V del Reglamento de Trabajo en Comisiones;
2. Aprobación del Orden del Día de conformidad con el artículo 39 fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones;
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2022;
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Género e Inclusión para el periodo 2022-2023, de conformidad con el artículo 27 fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones; y
5. Asuntos Generales.

Pregunta a las asistentes si tienen alguna observación con relación a la conformación del Orden del Día, señalando estas, no tener ninguna, por lo cual, la Dra. Paloma Blanco López solicita a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente, aprobándose por unanimidad de las Consejerías presentes.



Siguiendo con el uso de la voz, la presidenta de la Comisión da paso al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día relacionado con la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2022, la cual fue circulada previamente y pregunta a las asistentes si tienen alguna observación con relación a la misma, señalando estas no tener ninguna, por lo cual, la Dra. Paloma Blanco López solicita a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente, aprobándose por unanimidad de las Consejerías presentes.

Acto seguido, la Dra. Paloma Blanco López se refiere al desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día que consiste en la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Género e Inclusión para el periodo 2022-2023, del cual, hace una breve reseña y pregunta a las asistentes si tienen alguna observación. Al respecto, la maestra Zelandia Bórquez Estrada toma la palabra para agradecer que se hubieran retomado para continuidad, las acciones y actividades que quedaron pendientes en el programa de trabajo de la extinta Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política. Acto seguido, la Dra. Paloma Blanco López solicita a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente, aprobándose por unanimidad de las Consejerías presentes.

Por último, con relación al Quinto Punto del Orden del Día relacionado con Asuntos Generales, la comisionada presidenta, pregunta a la secretaria técnica si se encuentra enlistado algún asunto para este punto. La secretaria técnica da cuenta de que, con antelación, el doctor Adán Nieto Flores le solicitó dar cuenta de la presentación que se realizó el 8 de noviembre de 2022 del informe de gestión de la Comisión Temporal de Inclusión en la oficina de la doctora Paloma Blanco López, comisionada presidenta de esta Comisión de Género e Inclusión, asimismo, da cuenta del similar suscrito por la maestra Zelandia Bórquez Estrada en su carácter de comisionada presidenta de la otrora Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, presentado el 9 de noviembre de 2022 en la oficina de la presidencia de esta Comisión. Al respecto, la última de las nombradas, hizo uso de la voz para señalar que en el informe de referencia se hicieron constar las actividades que no pudieron ser concluidas en la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, y se solicitó fueran retomados en el Programa de Trabajo 2022-2023 de la presente Comisión.

ACUERDOS:

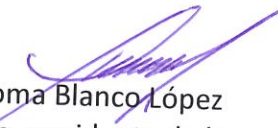
CPDIGYVPG/SO/01/18/11/2022. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó el Orden del Día por unanimidad de votos de las Comisiones Electorales presentes.



CPDIGYVPG/SO/02/18/11/2022. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisiones Electorales presentes, el Acta de la Sesión Ordinaria de 27 de octubre de 2022.

CPDIGYVPG/SO/03/18/11/2022. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisiones Electorales presentes, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Género e Inclusión para el periodo 2022-2023.

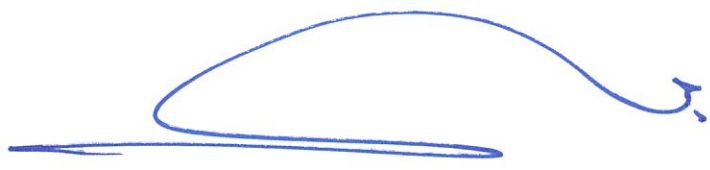
No habiendo más asuntos por agotar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género e Inclusión a las 9:16 nueve horas con dieciséis minutos y se declaran válidos los acuerdos aquí tomados, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



Dra. Paloma Blanco López
Consejera presidenta de la
Comisión de Género e Inclusión



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Electoral Comisionada



Carmen Fabiola Rivera Rojas
Secretaria técnica propietaria

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO E INCLUSIÓN DE FECHA 18 DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.